

Carlos de la Torre y Mireya Salgado, editores

# Galo Plaza y su época



© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2-) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**Fundación Galo Plaza Lasso**  
Carlos Montúfar 356 y Quiteño Libre  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2-) 225 0780 / 243 4006  
[fgpl@uio.sarner.net](mailto:fgpl@uio.sarner.net)  
[www.bordadoszulera.com](http://www.bordadoszulera.com)

ISBN: 978-9978-67-154-2  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: RisperGraf C.A.  
Quito, Ecuador, 2008  
1ª. edición: abril, 2008

# Índice

Presentación .....	7
Agradecimientos .....	9
Introducción .....	11
<i>Carlos de la Torre y Mireya Salgado</i>	
<b>Populismo y liberalismo: ¿dos formas de entender y vivir la democracia?</b> .....	29
<i>Carlos de la Torre</i>	
<b>La normalidad excepcional. Una panorámica de la política económica del Gobierno Plaza Lasso (1948-1952)</b> .....	61
<i>Patricio López B.</i>	
<b>Galo Plaza Lasso: la posibilidad de leer el paradigma desarrollista desde una apropiación reflexiva</b> .....	117
<i>Mireya Salgado</i>	
<b>Rosa Lema y la Misión cultural ecuatoriana indígena a Estados Unidos: turismo, artesanías y desarrollo</b> .....	157
<i>Mercedes Prieto</i>	

*El círculo humano*

El gobierno Plaza Lasso fue mucho más que Galo Plaza Lasso. Por ello, el análisis de las políticas de un gobierno no puede dissociarse de las personas que la concibieron y realizaron. Lamentablemente, la historiografía ecuatoriana aún se halla huérfana de estudios sistemáticos que permitan seguir la trayectoria de los equipos de gobierno, más allá de los grandes líderes, o los grandes procesos. Partiendo de tal limitación, en el caso presente, apenas se delinearán dos hipótesis al respecto.

En primer lugar, podría proponerse que la visión demócrata liberal y desarrollista que caracterizó a este gobierno no fue una impronta únicamente personal, sino que correspondió a una generación o círculo de personalidades públicas, más o menos relacionadas, y cuyo influjo en la escena pública, aunque indirecto y no necesariamente coordinado, marcó la gestión estatal y privada durante décadas.

¿En qué consistía esta “visión”? la afirmación “apolítica”, o por lo menos de rechazo a las formas “tradicionales” de hacer política (lo que redundaba en la distancia mantenida frente a los partidos tradicionales), la vindicación de la técnica como alternativa y compensación al “sesgo” político; el impulso a la idea del desarrollo económico basado en la producción tecnificada; la cercanía optimista con las experiencias y posibilidades del nuevo orden geopolítico mundial; la valoración de la democracia liberal extranjera como parámetro o standard a seguir; un “paternalismo” indirecto basado en la traducción del buen gobierno en mejora de las condiciones de vida de las “masas”.

Ciertamente, Galo Plaza Lasso formaba parte de la vanguardia de este colectivo, pero a él pueden sumarse nombres como Carlos Julio Arosemena Tola, su ministro Teodoro Alvarado Olea o Guillermo Pérez Chiriboga; sin embargo, el personaje clave en este sentido fue Clemente Yerovi Indaburu.

Reconocido banquero y prohombre porteño, liberal crítico, a pesar de su entronque familiar con las líneas más duras del liberalismo “clásico” (era sobrino político de Carlos A. Arroyo del Río), Yerovi poseía ante todo un perfil técnico destacado en la agricultura, cofundador y presidente de la Cámara de Agricultura de la Segunda Zona, gerente del Banco

Provincial Hipotecario del Guayas (posteriormente parte del sistema de bancos de fomento provincial) e impulsor de iniciativas de agremiación, cooperativismo y capacitación agrícola en Guayas y Manabí, principalmente (ver Guzmán Polanco, 2004; Pino Yerovi, 1991). Cercano a Plaza Lasso desde el inicio de su postulación presidencial, su nominación como ministro de Economía no fue ninguna sorpresa; diseñador y ejecutor de la primera fase de fomento bananero, su papel en el conjunto de la política de fomento, como se vio, resultó contradictoria. Su salida del gabinete, en 1950, tras la devaluación monetaria que el gobierno tanto resistió (a pesar de los costos causados en términos de subsidio al arroz, por ejemplo) significó un duro cambio para el gobierno. Pero sólo implicó distanciamiento; desde 1950 a 1952 desempeñó la presidencia de la Junta Monetaria.

Tampoco puede ser mera coincidencia que algunos de los proyectos de “largo plazo” del gobierno Plaza Lasso, en especial la construcción de proyectos de electrificación hidroeléctrica, recibieran eco recién en el *Primer Plan General de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1963-1973*, diseñado por la Junta Nacional de Planificación, en 1963, donde se propuso la creación del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) y proyectos específicos como Nayón, Cumbayá, Pisayambo, Cola de San Pablo (Paute) y Toachi; la presidencia de la JUNAPLA era desempeñada entonces por Clemente Yerovi (Vicuña Izquierdo, 1987).

En una segunda línea de vínculo se hallan aquellas personas que formaron más directamente los equipos de trabajo técnico gubernamental y en los que fue notorio el vínculo entre el sector del fomento productivo y las carteras ministeriales correspondientes: Luis Maldonado Estrada, dirigente del Partido Socialista Ecuatoriano, miembro reelecto del directorio de la Corporación de Fomento, en nombre de los empleados y obreros, en 1951, y artífice de la alianza gubernamental entre el gobierno Plaza Lasso y el Partido Socialista, en el mismo año; José Manuel Jalil, gerente general de la Corporación de Fomento en 1951, y ministro de Economía en 1952; Carlos Zambrano Orejuela, presidente del Banco Nacional de Fomento en 1950 y ministro de Gobierno en 1951; Alfredo Peñaherrera Vergara, ministro de Tesoro entre 1951 y 1952, miembro del directorio de la Corporación de Fomento en 1952.

Sin embargo, el legado más perdurable se proyectaba más allá. Y de aquí la segunda hipótesis: el gobierno Plaza Lasso fue determinante en la formación y consolidación de algunos de los grupos económicos más importantes del país en la segunda mitad del siglo XX.

Dos casos son particularmente importantes en este sentido. Primero, Luis Noboa Naranjo, prominente empresario ya en 1944, es un caso revelador de los efectos de la política de fomento gubernamental. Activo exportador de arroz durante los primeros años del gobierno de Plaza Lasso, una de sus operaciones es una muestra de esos efectos. Como se vio, para 1949 el Banco de Fomento decidió adquirir el arroz nacional a precios subsidiados, acumulando apreciables stocks que no podía colocar; en ese momento apareció un requerimiento de 20 000 toneladas por parte del gobierno de Filipinas, en una licitación abierta que

“fue declarada desierta y, a la postre, se transformó, en una negociación directa (...) con la firma Luis A. Noboa Naranjo, de Guayaquil. (...) Esta firma, sin embargo, no poseía el arroz para cuya venta se había comprometido, y tuvo que acudir al Banco Provincial [de Fomento] del Guayas, que prácticamente era el único tenedor en esos momentos de existencias exportables” (Banco Nacional de Fomento, 1950: 14).

Tras algunas negociaciones, el trato fue cerrado. Obviamente tales “negociaciones” sólo implicaban la reducción, tanto de los márgenes de pérdida del Banco de Fomento, como los de ganancia de la firma Noboa Naranjo.

En cuanto al banano, ya en 1946 se había creado la firma Exportadora Bananera Noboa, que aprovechó rápidamente las posibilidades del nuevo modelo de fomento productivo, estableciendo su posición como agente comercializador entre los productores y las firmas transnacionales.

El segundo caso es el de Antonio Granda Centeno, mucho más vinculado al círculo íntimo de Galo Plaza, en tanto amigo y pariente lejano (Pérez Pimentel, 2001: 156) y uno de los jefes de la campaña presidencial de 1948 (Fierro Carrión, 1992: 396). Tras la campaña, fue electo representante de las actividades económicas de la Costa ante el Consejo Nacional de Economía, cargo al que renunció de inmediato para formar parte

del Instituto de Fomento de la Producción, y de allí, vocal por la Cámara de Industrias de la costa al directorio del Banco Nacional de Fomento. En 1950 fue electo miembro del directorio de la Flota Gran-colombiana de Vapores, y ese mismo año fundó la Empresa de Construcciones Antonio Granda Centeno, desde entonces una de las más grandes del país. Su coincidencia ideológica con Plaza Lasso se reflejó en su firme defensa de la libre empresa, y sobre todo de la validez del “modelo americano”<sup>15</sup>.

No ha sido posible determinar un papel o vínculo directo entre estos personajes y el diseño mismo de la política gubernamental de fomento; es claro, sin embargo, que fueron beneficiarios de ella y que su visión ideológica era correspondiente a la del gobierno Plaza Lasso. Y perdurable. Años después, a mediados de los años 1960, se creaba en Quito la Compañía Financiera Ecuatoriana de Desarrollo S.A., COFIEC, importante base de soporte financiero para los grandes grupos industriales y comerciales, especialmente quiteños. Entre sus accionistas fundadores constaban Clemente Yerovi (primer presidente de Directorio), Alberto Acosta Soberón y Antonio Granda Centeno, ex funcionarios todos del gobierno Plaza Lasso (ver Fierro Carrión, 1992).

## La normalidad extraordinaria. Síntesis crítica y conclusiones

### *Modernidad, desarrollismo y fomento productivo*

Plaza Lasso representa el punto de partida de una concepción de desarrollismo modernizante, sobre una base política y económica liberal, profundamente enganchada con la lógica del mercado y la institucionalidad internacional, así como con el modelo de democracia y economía norteamericanas.

“Plaza consideró la democracia política como el prerequisite necesario para las reformas socio-económicas; mucho de su tiempo lo ocupó en

---

15 Granda Centeno fue impulsor y presidente vitalicio de la Cámara de Comercio Ecuatoriano-Americana. Ver Fierro Carrión, 1992.

su propia supervivencia política.” (Martz, 1972: 71. Traducción del autor). De alguna manera esto es cierto, es decir, Plaza Lasso al parecer apostaba por la implantación de la práctica democrática en el terreno aparentemente fértil del pueblo: “Estaba convencido de que el largo y doloroso camino de equivocaciones y errores había hecho al pueblo capaz de distinguir lo que no quería de lo que debería tener, si sólo se le daba una oportunidad de vivir bajo los principios de la democracia” (Plaza, 1955: 31-32); de ahí su orgullo al concluir el mandato, y afirmar que había adelantado una “revolución democrática”, y que había demostrado que el Ecuador no era “ingobernable”.

Su apuesta creó un modelo político que indudablemente marcó generaciones contemporáneas y futuras de políticos<sup>16</sup>: la fe en la técnica, la planificación y la cooperación internacional; el aprovechamiento de los recursos institucionales, forzándolos al límite, pero sin romperlos; el impulso a la iniciativa privada, de la mano de una activa participación promotora del Estado; la apuesta por una activa vinculación comercial y “cultural” con los Estados Unidos.

Tal optimismo, sin embargo, pronto demostró sus límites, cuando en su segundo intento presidencial perdió largamente en los comicios de 1960 frente al candidato Velasco Ibarra. Sorprende constatar el insuficiente respaldo político —y hasta popular— que parecería haber reunido el líder del nuevo estilo político, demócrata y tecnócrata de los años 1950.

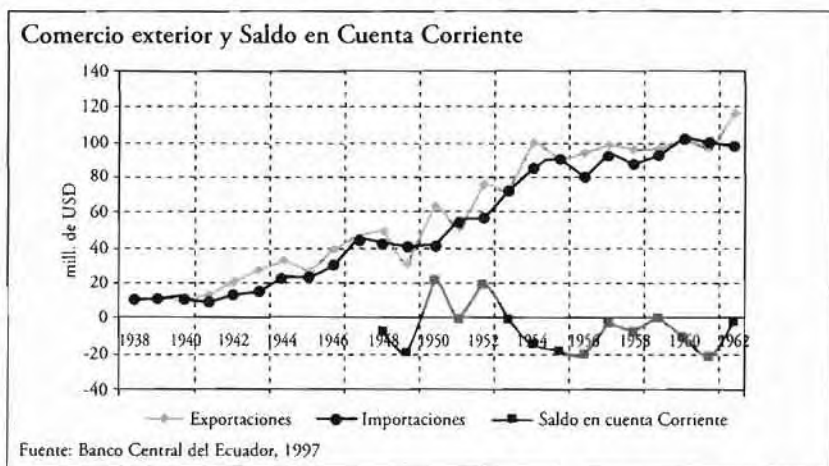
Más importante aún, aunque los fundamentos de su “modelo” reconocían explícitamente la necesidad de “modernizar” las estructuras de propiedad de la tierra, así como emprender programas de “sustitución” competitiva de importaciones, ninguno de estos temas tuvo una respuesta integral y fundamentada en su obra gubernamental, acorde con su estilo mostrado en otros temas.

Por otro lado, la propuesta de modernización tampoco podía ir más allá de los límites de su época. Aquel “nivel de vida” mencionado como objetivo último de la política gubernamental, se definía sólo a base de mejoras en los servicios sociales y la generación de empleo a través de la

16 De hecho, Coronel y Salgado (2006) califican a este modelo como uno de “interpretación nacionalista del proyecto internacional”, al que aumentan interesantes proyecciones culturales.



producción, mientras la participación política se mantenía como un dato o supuesto lejano. De igual manera, aunque su periodo gubernamental generó avances pioneros en el campo de la preservación de los recursos naturales<sup>17</sup>, está claro que su prioridad se basaba en la industrialización y la agricultura tecnificada. Respecto al impulso productivo, el gran logro del gobierno Plaza Lasso fue fortalecer –más que ampliar– la base productiva, gracias al impulso definitivo a la explotación bananera. Este hecho proporcionó una columna vertebral a las exportaciones que si bien no evitó la variación propia de los mercados externos, contribuyó con una mayor corriente de riqueza en los momentos “de alta”, aunque ello tampoco significó la disminución de la susceptibilidad nacional respecto a capitales, pues la tendencia a mantener mínimos o negativos niveles de saldo en cuenta corriente (y por tanto la necesidad de financiamiento externo), se mantuvo con posteridad al mandato de Plaza Lasso. Es notable sí, que los años *record* de saldo favorable fueran precisamente 1950 y 1952.



En cuanto a la política de fomento, ésta fue en realidad múltiple: crédito estatal productivo, incentivos para la ampliación de la frontera agrícola especialmente costeña, tecnificación agrícola y ganadera, asistencia técni-

17 Por ejemplo, durante este gobierno se impulsó por primera vez una política nacional de reforestación y preservación, encarnada en el Departamento Forestal creado en 1948, adscrito al Ministerio de Economía. Ver Cuvi, 2005.

ca en productos y mercados clave. De hecho, la etapa gubernamental de Plaza Lasso representa una “burbuja” apreciable respecto a los recursos destinados al fomento productivo, aunque el resultado fuera exitoso claramente, apenas en el caso del banano.

Ello sin embargo no obstó para que la política de fomento tuviera desajustes. El principal, quizá, la temprana crisis del prometedo intento de sistema de fomento productivo estatal, encarnado en el Instituto de Fomento y sus órganos, la Corporación y el Sistema de bancos de fomento. Aunque ciertamente el diseño original de esta propuesta databa de antes del gobierno Plaza Lasso, es llamativo que su estructura fuera establecida tan ligeramente, al punto de que, menos de un año después de creado, sufriera el descalabro de la pérdida de fuentes de capitalización, y poco después, el mismo gobierno planteara su rearmaje, eliminando el ente coordinador (el Instituto).

Otro desajuste –menos notorio pero no menos importante–, la cuestionable canalización de recursos de fomento hacia actividades en clara desventaja competitiva y depresión de precios externos, como el arroz.

### *El peso del estilo*

El caso de la política económica del gobierno Plaza Lasso es un ejemplo claro de la personalización política. La “tecnificación – modernizante” que implicó en el manejo gubernamental se nota mejor a través del contraste. En el caso de las instancias clave de la política económica analizada, el Consejo Nacional de Economía y el Sistema de Fomento, los contrastes son decisivos.

Conciente del papel fundamental que el Consejo Nacional de Economía había jugado en la gestión anterior, el presidente Velasco Ibarra, sucesor de Plaza Lasso, marcó su estilo precisamente por allí. Considerando el requerimiento de que los miembros del Consejo fueran “ciudadanos versados en asuntos económicos y financieros”, así como la desvirtuación “manifiesta” de sus funciones, debida al sistema de elección de miembros; dispuso un drástico cambio en el mecanismo de conformación:

“Los Miembros titulares serán los siguientes: el presidente del Congreso Nacional, quien será el presidente nato del Consejo; dos Representantes nombrados por la Cámara del Senado; dos Representantes nombrados por la Cámara de Diputados; dos Representantes nombrados por la Función Ejecutiva; y uno será designado por estos siete Miembros, por elección en la primera sesión del Consejo integrada por ellos” (Registro Oficial, 1952: 453).

Tales miembros titulares podían o no ser miembros de las cámaras legislativas, pero uno debía ser de la costa y otro de la sierra, mientras que el octavo miembro (el elegido por los siete restantes) debía ser del austro. Además de los titulares, se definían miembros colaboradores (ministros de Estado, superintendente de Bancos, gerente del Banco Central, gerente del Banco de Fomento y gerentes de las Cajas de Previsión) y asesores (decanos de las facultades de Economía de las universidades de Quito y Guayaquil, representantes de las cámaras de Agricultura, Comercio e Industrias, técnicos nacionales o extranjeros).

Este nuevo Consejo de Economía fue precisamente el que trató, en julio de 1953, la reforma al Sistema de Fomento, a través del Decreto Ley de emergencia contentivo de la Ley de sistema de crédito de fomento. La razón formal la argumentaba el Lcdo. Jaime Nebot Velasco, Ministro de Economía a la fecha:

“La base del proyecto de reforma estriba en que en la práctica la actual Ley de Fomento de la Producción no satisface las necesidades para las cuales fue creada, ya que al constituir los Bancos del Sistema de Crédito de Fomento y la Corporación de Fomento bajo el control y dependencia del Instituto de Fomento de la Producción, dio a éste funciones de planificación que pueden concentrarse en una sola organización que ponga fin a la dispersión y gastos considerables de los recursos provenientes de los Recargos Cambiarios, así como también fuertes gastos de administración y personal” (Registro Oficial, 1953: 2281).

No importaba que tales recargos no existieran ya (habían sido anulados por la Ley de cambios internacionales de 1950), ni que la capitalización del sistema ya no afectara al comercio externo (pues la Legislatura ordina-

ria de 1952 había anulado los márgenes de los impuestos a las importaciones con los que el Sistema de fomento se capitalizaba). Esta Ley simplemente anuló tanto el Instituto cuanto la Corporación de Fomento, traspasando sus activos y pasivos al Banco de Fomento, que a su vez transformó su directorio para dar cabida a representantes del Congreso, Ejecutivo, Consejo Nacional de Economía, Junta Monetaria y cámaras de la producción. Al entrar en vigencia (23 de julio), la nueva Ley reemplazó definitivamente a la Ley de Fomento de la Producción de 1949.

Así, la “personalización” velasquista primaba sobre la “institucionalización” placista, aunque en ambos casos, ello fue posible precisamente porque la marca, el “estilo” personal podía hacerlo; un gobernante utilizó esa posibilidad con un criterio “moral” dado, otro con un criterio “técnico” dado. En ambos casos, el resultado fue el cambio institucional.

### *La oportunidad institucional*

Pero un estilo y una filosofía no son suficientes para gobernar. En el caso del gobierno Plaza Lasso, y en general para los gobiernos del periodo 1948-1963, la presencia de una institucionalidad fuertemente orientada a fortalecer el poder ejecutivo (Constitución de 1946) fue determinante; de hecho, algunos autores sugieren que la clave de la estabilidad política de estos años fue precisamente esta característica institucional más que el auge productivo del banano (Quevedo Terán, 2004). En este sentido, la confluencia de una serie de reformas institucionales, como la normativa monetaria, cambiaria, constitucional, productiva; la presencia de oportunidades externas favorables, así como la oportuna aparición de un nuevo producto “estrella” en la exportación, fueron los factores que coadyuvaron a sostener el famoso “paréntesis” democrático de estos años.

Éstas son quizá las lecciones a rescatar: la importancia de la institucionalidad, en tanto forjadora de oportunidades y herramientas de acción, cuya utilización hábil y visionaria puede transformarla en más que potencialidades; la importancia de saber evaluar y aprovechar las oportunidades y las posibilidades de la coyuntura y las estructuras estatales; la claridad en contar con un norte claro y una voluntad de actuar en consecuencia.

### *La normalidad extraordinaria*

¿Podemos afirmar que el gobierno de Plaza Lasso fue extraordinario? Sí, por supuesto, pero por su normalidad. Existen claramente elementos, desde lo económico, que destacan la visión estadista de Plaza Lasso: su estilo y contenidos gubernamentales, intensamente comprometidos con una construcción planificada y visionaria del bien público, entendido como calidad de vida; su extraordinario volumen de capital “social”, medido en sus redes de contacto e imagen internacional, su irreprochable y pragmático respeto hacia las instituciones políticas y económicas; la capacidad de vislumbrar y aprovechar las oportunidades y recursos que la institucionalidad y la coyuntura brindaron; la rapidez en la toma de decisiones; la habilidad de rodearse de equipos técnicos capaces de apoyar su visión.

Sin embargo, son notorios también los desajustes y hasta las inconsecuencias: la promulgación apresurada de la Ley de fomento de 1949 y la consecuente marcha y contramarcha en el Sistema de Fomento; la priorización errada del fomento productivo originario, el aplazamiento de medidas de ajuste cambiario, y el trasladado del costo del subsidio para las exportaciones a la capitalización del fomento productivo; la falta de concreción de un plan de desarrollo preciso, la ausencia de medidas y proyectos concretos de reforma en el campo de propiedad agraria e industrialización sustitutiva amplia.

Se nota, por tanto, un gobierno normal, con logros y desajustes, con valores y fallas. ¿Dónde, entonces, lo extraordinario? Su carácter de excepción histórica, de brecha en un continuo de desinstitutionalización permanente, su propuesta de un estilo de gobierno modernizador imbuido por lógica planificadora y tolerancia política.

Éstas las características de un gobierno Plaza Lasso pragmático, a veces errático, innovador, tolerante; gobierno normal en medio de una extraordinaria anormalidad. Rescatar esa normalidad extraordinaria es, quizá, una forma de evitar enmarcarlo en cristal, donde sólo pueden estar los héroes o los mitos, cuya única verdad es ser rompibles o inalcanzables.

## Bibliografía

- Almeida, Patricio y Almeida, Rebeca (1988). *Estadísticas económicas históricas. 1948 – 1983*. Quito: Banco Central del Ecuador
- Arndt, H .W. (1992). *Desarrollo Económico. La historia de una idea*. Buenos Aires: Rei Eds.
- Arosemena Tola, Carlos Julio (1948). *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional Ordinario*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales
- Asamblea Nacional Constituyente (1947). *Ley del Consejo Nacional de Economía*. Quito: Registro Oficial (28 de febrero, 821).
- Banco Central del Ecuador (Ecuador) 1997. *Setenta años de información estadística*. S/l: Banco Central del Ecuador.
- Banco Nacional de Fomento (Ecuador) 1950. *Informe anual de labores. 1949*. Quito: s/ed.
- Blanksten, George (1951). *Ecuador: Constitutions and caudillos*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Carbo, Luis Alberto (1978). *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial*. Quito: Banco Central del Ecuador, Col. Isidro Ayora, Vol. I.
- Carrasco Veintimilla, Adrián (2002). “El Ecuador de los cuarenta a los sesenta: el crecimiento determinado por la disponibilidad de divisas”; en Varios; *Ensayos de historia económica por los setenta y cinco años del Banco Central del Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- CEPAL (1954). *El desarrollo económico del Ecuador*. México: Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de Economía (Ecuador) (1948). *Reglamento para elecciones de los miembros del Consejo Nacional de Economía*. Quito: Registro Oficial, Vol. 20 (septiembre).
- 
- (1949). *Informe del Consejo Nacional de Economía al Honorable Congreso Nacional de 1949*. Quito: Fr. Jodoco Ricke.
- 
- (1951). *Informe del Consejo Nacional de Economía al Honorable Congreso Nacional de 1951*. Quito: Imp. Fernández.

- Coronel, Valeria y Salgado, Mireya (2006). *Galo Plaza Lasso. Un liberal del siglo XX. Democracia, desarrollo y cambio cultural en el Ecuador*. Quito: Museo de la Ciudad, Documentos Museo de la Ciudad, Vol. 7.
- Corporación de Fomento (Ecuador) (1952). "Síntesis de las labores desarrolladas en tres años de vida"; en Presidencia de la República; *El gobierno del Sr. Galo Plaza, Presidente Constitucional del Ecuador 1948-1952. Estudios, Proyectos e Informes Técnicos*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Cuvi, Nicolás (2005). "La institucionalización del conservacionismo en el Ecuador (1949-1953): Misael Acosta Solís y el Departamento Forestal". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* No.22.
- Cuvi, Pablo (ed.) (2004). *Historia del Congreso Nacional*. Quito: Imp. Mariscal.
- Deler, Jean Paul (1987). *Ecuador. Del espacio al Estado nacional*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Drake, Paul (1984). "La Misión Kemmerer en el Ecuador; revolución y regionalismo", en: *Revista Cultura* VII 19 (mayo - agosto).
- Fierro Carrión, Luis (1992). *Los grupos financieros en el Ecuador*. Quito: CEDEP.
- Guzmán Polanco, Manuel de (2004). *Clemente Yerovi Indaburu*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana - Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Cuadernos de Divulgación Cívica, Vol. 17.
- IBEC, International Basic Economy Corporation (1948). "El desarrollo económico del Ecuador. Estudio preparado a petición de Su Excelencia Galo Plaza, Presidente de la República del Ecuador"; en Presidencia de la República; *El gobierno del Sr. Galo Plaza, Presidente Constitucional del Ecuador 1948-1952. Estudios, Proyectos e Informes Técnicos*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Junta Directiva del Instituto de Fomento (Ecuador) (1950). *Informe de la Junta Directiva del Instituto de Fomento de la Producción al Congreso Nacional*. Quito: Imp. Fernández.
- Larrea, Carlos (1992). "Empresas transnacionales y cambios en la exportación bananera ecuatoriana. Una reinterpretación"; en Varios; *El Ecuador de la posguerra*. Quito: Banco Central.

- Linke, Lilo (1960). *Ecuador: country of contrasts*. Hertfordshire GB: Oxford University Press, 3ra. ed.
- Maldonado Estrada, Luis (1954). *Una etapa histórica en la vida nacional*. Quito: Ed. Rumiñahui.
- Martz, John D. (1972). *Ecuador: conflicting political culture and the quest for progress*. Boston: University of North Carolina, Allyn & Bacon series in Latin American Politics.
- Miño Grijalva, Wilson (1996). "Estudio introductorio"; en Guillermo Pérez Chiriboga; *Pensamiento económico*. Quito: Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano Vol. 40.
- Morillo Batlle, Jaime (1996). *Economía monetaria del Ecuador*. Quito: Imp. Mariscal
- Pérez Chiriboga, Guillermo (1950). *Memoria del Gerente General del Banco Central del Ecuador correspondiente al ejercicio de 1949*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- \_\_\_\_\_ (1953). *Memoria del Gerente General del Banco Central del Ecuador correspondiente al ejercicio de 1952*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Pensamiento económico*. Quito: Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol. 40.
- Pérez Pimentel, Rodolfo (2001). *Diccionario biográfico ecuatoriano*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, Vol. 22.
- Pino Yerovi, Víctor (1991). *Don Clemente Yerovi Indaburu. Presidente interino del Ecuador. Reportaje histórico*. Guayaquil: Arte Gráficas Senefelder.
- Plaza, Galo (1949). "Exposición del Presidente Constitucional de la República, señor Galo Plaza"; en *El gobierno del Sr. Galo Plaza, Presidente Constitucional del Ecuador 1948-1952. Economía Nacional*. Quito: Talleres gráficos nacionales, Cadena Nacional de Radiodifusoras (Guayaquil, mayo 7-1949).
- \_\_\_\_\_ (1950). *Mensaje Económico del Presidente Galo Plaza*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- \_\_\_\_\_ (1952). *Mensaje que el Presidente Galo Plaza dirige al H. Congreso Nacional. Agosto 10-1952*. Quito: sle.



- \_\_\_\_\_ (1955). *Problems of democracy in Latin America*. North Carolina: The University of North Carolina Press.
- Presidencia de la República (Ecuador) (1949). *El gobierno del Sr. Galo Plaza, Presidente Constitucional del Ecuador 1948-1952*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, Vol. Economía Nacional.
- Presidencia de la República (Ecuador) (1952). *El gobierno del Sr. Galo Plaza, Presidente Constitucional del Ecuador 1948-1952. Estudios, Proyectos e Informes Técnicos*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, Vol. 4.
- Quevedo Terán, Patricio (2004). "Casi ... la democracia formal"; en Pablo Cuvi (ed.); *Historia del Congreso Nacional*. Quito: Imp. Mariscal.
- Registro Oficial (Ecuador) (1952). *Decreto de Reformas a la Ley del Consejo Nacional de Economía*. Quito: Registro Oficial, Vol. 56.
- Registro oficial (Ecuador) (1953). *Antecedentes y texto del Decreto-Ley de Emergencia por el cual se expide la Ley del Sistema de Crédito de Fomento*. Quito: Registro Oficial, Vol. 272.
- Striffler, Steve (2002). *In the shadows of state and capital. The United Fruit Company, popular struggle, and agrarian restructuring in Ecuador, 1900-1995*. Durham & London: Duke University Press.
- Thorp, Rosemary (1998). *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. New York : BID-Unión Europea.
- Vicuña Izquierdo, Leonardo, ed. (1987). *La planificación en el Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 27.
- Wee, Herman van der (1986). *Prosperidad y crisis. Reconstrucción, crecimiento y cambio, 1945-1980*. Barcelona: Ed. Crítica - Grijalbo, Historia económica mundial del siglo XX.
- Yerovi Indaburu, Clemente (1949). "Discurso del Ministro de Economía Señor Clemente Yerovi Indaburu, en la sesión inaugural del Instituto de Fomento de la Producción"; en *El gobierno del Sr. Galo Plaza, Presidente Constitucional del Ecuador 1948-1952. Economía Nacional*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Zapater, Irving Iván (2002). "Las lecciones de la reforma Triffin"; en Varios; *Ensayos de historia económica por los setenta y cinco años del Banco Central del Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.



Galo Plaza junto a Velasco Ibarra en el segundo velasquismo



Campana presidencial de 1948



Galo Plaza en Latacunga durante la campaña de 1948 (*Victor H. Venturini*)



Galo Plaza en un mercado de Quito, 1950 (*M. Wengerow*)



Galo Plaza recibe a indígenas tsáchilas en el despacho presidencial



Galo Plaza con mujeres tsáchilas, 1950



Galo Plaza durante uno de sus recorridos por las obras públicas emprendidas en su administración





Programa SAREC (Servicio Ambulante Rural de Extensión Cultural).  
Niños de zona rural reciben instrucción primaria, 1948



Entrega de títulos de tierras a huasipungueros  
de la hacienda Zuleta, 1963



Galo Plaza en sus predios